

En la Ciudad de Tluchipila Zacatecas el día 27 de Febrero de 2013, se reunieron los integrantes del H. Ayuntamiento para celebrar una Sesión Extraordinaria en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal regida bajo el siguiente orden del día:

1. - Pase de lista.
2. - Instalación legal de la sesión.
3. - Atención a la ciudadanía que asiste a la sesión.
5. - Lectura y en su caso aprobación del Acta de Cabildo de la Sesión anterior.
4. - Participación informativa sobre Pueblos Mágicos por parte de la Empresa Chaly.
6. - Análisis, Discusión y en su caso Aprobación de obra y Acciones del fondo IV Ejercicio fiscal 2013.
7. - Análisis, Discusión y en su caso aprobación del Informe Mensual de obras y Servicios Públicos del mes de Enero de 2013.
8. - Análisis y en su caso aprobación del Comité de Entrega-Recepción de la Administración Municipal 2010-2013.
9. - Asuntos generales.
10. - Clausura de la Sesión.

#### Punto No. 1.

El secretario de Gobierno pide autorización al Cabildo para incluir en el orden del día un punto, debido a que el día de ayer, recibimos un oficio emitido por la Auditoría Superior del Estado, en el cual nos indican que antes del día 28 de Febrero de 2013, debe acordarse por el

Cabildo el Comité de Entrega-Recepción, se somete a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD, incluir un punto más en el orden del día.

El Secretario de Gobierno procede a realizar el pase de lista, estando ausente el Síndico Municipal y el C. Isaías Hurtado quien justifica su inasistencia debido a que se encuentra internado en un Hospital de la Cd. de Guadalajara, Jal.

Punto No. 2.

Siendo las 17:10 horas el Presidente Municipal declara legalmente instalada la sesión.

Punto No. 3.

Participa el Prof. Armando Esparza, Presidente del Patronato de la Feria quien comenta que en una visita anterior, acudimos en cuestión de solicitar el recurso para la Feria que se había comentado antes del mes de enero; presentamos el nombre de la Contadora - nunca se le tomó protesta, igual que a nosotros, nunca se nos tomó protesta, solo nos dieron un nombramiento, estuvimos trabajando con exclusividad con Tecate, pero no nos dieron ningún centavo.

En otro punto, participa el Joven César Robles, quien asiste para solicitar un espacio de box, manifestando que trae

Rodríguez quien lo está apoyando para obtener dicho ring por medio del programa 3X1.

El Presidente Municipal dice que el INCUFIDES, le había prometido ayudarlo con el 50%.

La Regidora Sra. Margarita Díaz pregunta en cuánto oscila un ring.

Respondiendo el Joven César Robles, que alrededor de \$50,000.00 manifestando que él cobra una cuota de recuperación a la semana, pero a los que pelean no se les cobra, la cuota es solo por si se avería algún aparato.

El secretario de Gobierno le comenta que en asuntos generales analizarán su petición.

Punto No. 5.

Participa personal de la Empresa Teholy, quien argumenta que no es la primera vez que está en el Ayuntamiento de Juchipila, es la tercera ocasión, quien asiste a la Sesión para presentar sus servicios sobre pueblos mágicos; dice que ellos siempre han creído en este Cañón de Juchipila mucho de lo que pide Pueblo Mágico - Juchipila lo tiene.

La Regidora la Sra. Margarita Díaz pregunta en cuanto tiempo Nochistlán se hizo pueblo mágico.

Respondiendo la persona que

asiste, que se inscriben, hacen una solicitud, se debe recibir el nombramiento en máximo 3 años.

El Lic. Fernando Villalpando, agradece que haya venido a la Sesión, le estado pensando algunas ideas, a mi me gustaría con todo respeto se lo comento, que tuviera un poco más de tiempo, quizá en otra oportunidad para que nos explicara cómo llevar a cabo acciones, se me ocurriría hacer proyectos regionales, en Apozol tenemos otras cosas interesantes, Paraíso Caxcán por ejemplo, ahí se está planteando un proyecto ecoturístico, para que usted se lo lleve como una opción, porque históricamente Apozol y Juchipila pueden aportar una muy buena idea para estos proyectos.

Comentando la persona que cobran por la asesoría al mes, entre las cantidades de \$10,000.00 y 11,000.00, para presentar sus servicios sobre Pueblos Mágicos.

Punto No. 4.

El Secretario de Gobierno procede a realizar la lectura de Acta de Cabildo correspondiente al día 6 de Febrero de 2013, una vez leída surgen las siguientes observaciones:

El Lic. Fernando Villalpando, dice que con respecto a lo de la mesa se había

a hacer trabajos ahí, nada más dijeron que se planteó lo de la prepa, el equipo de aire acondicionado, pero no acerca de la infraestructura, que se iba a trabajar en eso. Respondiendo el Secretario de Gobierno que el Acta dice: Urge, que se le pida al Profr. Jesús Diosdado que actualizara el presupuesto para empezar a trabajar.

El Presidente Municipal, aclara que dentro del punto donde solicitó el incremento al C. Rafael Quintero para no perjudicarlo tanto, quiero cambiarle la propuesta, él gana la cantidad de \$1751.33, ajustarle para darle \$3500.00, y hay otra persona que trabaja con él, Francisco Muñoz Romero \$2,464.40, esté peleando un pequeño apoyo, sería ajustarlo a \$3000.00 sería un ahorro de todas maneras.

La Contraloría Municipal sugiere que quede de acuerdo al tabulador.

El Presidente Municipal dice que quedaría:

Auxiliar de parques y jardines "A-1" el C. Rafael Quintero Benavidez, y Auxiliar de parques y jardines "A-2" el C. Francisco Muñoz Romero, y ahora no tendríamos encargados de parques y jardines; se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD las dos propuestas del Presidente Municipal.

El Secretario de Gobierno, somete a votación el Acta de Cabildo correspon-

diente al día 6 de Febrero de 2013, siendo aprobada por UNANIMIDAD.

punto No. 6.

Participa M.V.Z. Luis Said Cortés, quien manifiesta que la primera acción que viene a indicarse es que tengan a bien autorizar el crédito de pago Banobras de este año, como es tasa variable el fondo que se autorice ahorita va a cambiar, pero ya corresponde a la próxima administración hacer el ajuste, que no varía mucho. -- \$3'227,097.00, está programado según los pagos que ellos nos mandaron, la Tesorería actualmente realizó los pagos de enero y Febrero, pidiendo quede asentado que ese dinero se integre al municipio para que no se vean afectadas las Finanzas.

El Secretario de Gobierno lo somete a votación, siendo aprobado por UNANIMIDAD Realizar el pago a Banobras mediante recurso de Fondo IV E, ejercicio fiscal 2013.

Dice el M.V.Z. Luis Said Cortés, que ya estuvo presente en la sesión el joven César Robles, es la petición que él trae, me dio una fotocopia de una Ficha -- para meterlo como proyecto 3XL, para la adquisición de un ring de boxeo y algo de equipo, materiales "El Rosario" por \$54,700.00, aquí cabe indicar que es un particular, él es boxeador Profesional, va a ser pagado por hacerlo, parece

de manera directa como particular no tiene cabida en el programa, pero con un convenio que se comprometa a dar clases gratuitas a niños, o que sea del Municipio y se le preste al charo promoviendo la cultura del municipio.

La Profr. Bertha Laura, dice que él comentó que también está yendo a la Preparatoria a dar clases de box por las tardes.

El Lic. Fernando Villalpando dice que le parece fantástica la idea de ayudarlo porque es un ring que pertenecería al municipio, es correcto que se apoye al deporte.

El Presidente Municipal comenta que el Profr. Martín Barraza le respondió una llamada y le dice que puede apoyar, pero que le parece mucho el presupuesto, quiere que le escaneemos mañana el presupuesto para saber de que se trata, algo que ponga el INCUFIDEZ y algo que pongamos nosotros.

El Psic. Zhésar Rogelio Huerta, comenta que se le va dar seguimiento en base a lo que comenta el Presidente Municipal, que se hable a zacatecas y después Desarrollo Económico le de seguimiento.

Con otro tema, el M.V.Z. Luis Saúl Cortés dice que en días pasados lo abordaron los C.C. Ing. Tamez y Sr. Salva

don Mercado, respecto a la electrificación del Ajolote Azul, para llevar la red eléctrica para esos rumbos, quedaron que me iban a traer la cotización nuevamente me dijeron que había quedado exactamente igual \$160,000.00, parece que se les dio la resolución de que sería cuando hubiera dinero, en una Acta de Cabildo quedó asentado.

Es acordado que este punto, será tratado en la siguiente Sesión.

punto No. 7.

Participa el Ing. Nicolás Salazar, comentando que les hizo llegar una copia del Informe mensual de obras y servicios públicos correspondiente al mes de enero de 2013, siendo el siguiente:

| NOMBRE DE LA OBRA                                  | \$         |
|----------------------------------------------------|------------|
| APORTACIÓN PARA OBRAS MENORES                      | 29,713.32  |
| MANT. Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y CAMINOS           | 65,713.00  |
| MANT. Y CONSERV. DE ALUMBRADO PÚBLICO              | 9,938.04   |
| MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS PÚBLICOS             | 2,591.00   |
| MANT. Y CONSERV. DE PARQUES, JARDINES Y PLAZOLETAS | 5,673.91   |
| MANT. Y CONSERV. DE EDIFICIOS EDUCATIVOS           | ---        |
| APORTACIÓN PARA OBRAS CONVENIDAS                   | ---        |
| APORTACIÓN PARA FONDO AMBIENTAL                    | ---        |
| MANT. Y CONSERV. DE INSTALACIONES DEPORTIVAS       | 19,646.00  |
| TOTAL:                                             | 133,275.27 |

PRESIDENCIA  
JUCHITÁN

El Ing. Nicolás Salazar, informa sobre distintos accesos del municipio que han estado rehabilitándose con tepetate, utilizando la maquinaria.

El Lic. Fernando Villalpando, dice que generalmente ese tipo de caminos pasan las temporadas de lluvia y si no se siguen atendiendo, se siguen deteriorando, porque

Compromiso con esa persona del banco de arena, porque no se busca un espacio municipal donde podamos tener un almacenamiento y aprovechar nuestras máquinas al por mayor y dejar ese almacenamiento para cuando se nos deterioren los caminos, dejándolo como propuesta para que se tome en cuenta.

El Presidente Municipal, dice que los caminos los estamos enmendando, y el espacio que tenemos para almacén no es grande, pero ahí lo estamos haciendo.

Comenta el Presidente Municipal que la máquina la tuvieron que retirar del banco de tepetate por una demanda de la gente para construcción de bordos, el operador trabaja de lunes a sábado 10 horas diarias, en unos 15 ó 20 días la regresemos al banco de tepetate son máquinas que están rindiendo, los caminos son algo muy elementales.

Dice el L.c. Fernando Villalpando que tiene entendido que hay espacios donde los fraccionamientos donan áreas verdes, es una propuesta sana.

Se somete a votación el informe mensual de obras públicas, correspondiente al mes de Enero de 2013, siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Punto No. 8.

El Secretario de Gobierno, da lectura al documento que envía la Auditoría

Superior del Estado, para que se forme el comité de Entrega-Recepción; comenta que el Síndico y el Presidente Municipal integran el comité directamente.

El Presidente Municipal Sagure e que que sea un integrante de cada Fracción, se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

Queda integrado el comité de la siguiente manera:

M. Z. Ernesto Rodríguez Rodríguez, Presidente Municipal.

C. Juan Manuel Lora Correa, Síndico Municipal.

Sra. Imelda Limer Enríquez, Regidora del H. Ayuntamiento, Fracción del PAN.

Sra. Eneidia Veloz Barrios, Regidora del H. Ayuntamiento, Fracción del PRI.

Sr. Juan Pedro Hernández Rodríguez, Regidor del H. Ayuntamiento, Fracción del PRD.

Sr. Isaias Hurtado Salazar, Regidor del H. Ayuntamiento, Fracción del PT.

### Asuntos generales.

El Lico Fernando Villalpando comenta que trae un asunto muy rápido, habíamos quedado de traer proyectos para la aplicación de los \$10,000.00 que por comisión se nos va dar, yo sugiero para evitar contrariar con los trabajos que ya tienen programados obras Públicas, por ejemplo: en lo que respecta a mí, esos \$10,000.00 y en base a una experiencia que vivimos en la semana, el

de atender un asunto de una persona que murió y no tenían donde sepultarlo, esos \$10,000.00 propongo que lo que es mi comisión se aplique para lo que es la remodelación de la entrada del panteón municipal, que está muy deteriorada, o en su defecto queden en fondo para adquirir lotes en la Mezquitera de fondo social, para las personas de escasos recursos.

Comenta el Presidente Municipal que el municipio debe tener un buen número de fotos, se emplearía para los materiales, la Contralora nos acompañó al Panteón, para ver algunas remodelaciones que vamos hacer.

El Lic. Fernando Villalpando pide quede asentado, se erogue esa cantidad en la Fachada del Panteón Municipal.

La Regidora Sra. Imelda Limón en cuanto a la aplicación de esos \$10,000.00 que se compren micrófonos para el municipio y atriles si se alcanza.

La Regidora Sra. Margarita Díaz hace la invitación a sus compañeras Regidoras al evento que se realizará el día Jueves 7 de marzo a las 5:00 PM para el festejo del Día Internacional de la Mujer.

Participa la Contralora Municipal, quien comenta que el día 7 de febrero de 2013, día que les trajeron a Ustedes las solventaciones de la Auditoría Superior del Estado, me llegó a mí también un legajo

de solventaciones, les voy a leer el oficio de seguimiento de revisiones, columna ASE-CR 22/2011, oficio no. PL-02-05/0093/2013, cuyo asunto es: notificar anexos de solventación derivando de la revisión de la Cuenta Pública 2011, en conclusión, me llega un legajo de resumen de lo que no se solventó, en este caso en la mayoría salgo yo donde están promoviendo responsabilidades administrativas hacia la Contraloría, quiero decir que nunca se me notificó ni se me hizo del conocimiento del legajo anterior, por eso no fue una omisión de parte mía, sino que hasta el día de hoy desconozco los documentos, pidiendo quede asentado.

El secretario de Gobierno comenta que de igual forma vienen observaciones para la Secretaría y también las desconozco, no me fueron entregadas.

El lic. Fernando Villalpando, dice que cree que debemos tener mucha seriedad, en lo que son nuestras declaraciones patrimoniales, tenemos responsabilidades por la función que estamos ejerciendo, si nosotros dejamos pasar mínimos detalles, nos van a estar requiriendo, creo que con la Auditoría Superior del Estado, el SAT, con la Contraloría y Hacienda no se juega, en el caso mío solamente quiero pensar por solidaridad con el Presidente Municipal. no he decidido que se pague

la Lic. Elda Enriquez, sus declaraciones presentadas en tiempo y forma, no dejemos pasar estos detalles.

El Presidente Municipal comenta que se está trabajando en eso, con lo anticonstitucional que fue ese decreto, ni es aplicable y viola la soberanía y economía del municipio.

En otro Asunto, el Presidente Municipal comenta que existe un asunto que preocupa a la Asociación Ganadera local que está en banca rota, piden les exoneremos un adeudo que tienen con el municipio.

Participa el Lic. Fernando Villalpando quien comenta que no se pueden tener ese tipo de acuerdos porque cabildo no está facultado exonerar pasivos, mejor si una Administración les reclama el pago, busquen de dónde.

La Regidora Margarita Díaz, pregunta qué pasó con el camión de basura.

El Presidente Municipal, comenta que iban a depositar \$70,000.00 que les corresponde a ellos, para pasar mañana a Aguascalientes, Ags, con un documento, la Secretaría de la Función Pública trabaja lento.

El Presidente Municipal, comenta que hay dos personas que no están dentro del tabulador los C.C. Cipriano Torres Huesta y Jose Alvarado Arellano, ellos tienen una diferencia por la cantidad de \$399.00

con sus compañeros de trabajo y creo que es justo porque trabajan iguales, pido su apoyo para adecuarles su sueldo; se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD.

El Secretario de Gobierno comenta respecto a la Feria, la aprobación del recurso quedó asentado de la siguiente manera: "Se somete a votación siendo aprobado por UNANIMIDAD, se le de al Patronado de la Feria \$75,000.00 en especie y mano de obra y \$75,000.00 en efectivo; siempre y cuando presenten la figura y función de la Contralora"; comentando que ellos deberían haber presentado la Contralora y Función que debe de hacer ella.

El Presidente Municipal comenta que para no dar tanta vuelta que en la siguiente sesión se hiciera presente la contralora para que de viva voz nos de un informe de sus funciones del Patronato; a ella yo la entrevisté y tuve ciertas dudas, yo como Presidente Honorario me tomé esa facultad y muy voluntaria vino ella, no estaba ese día la contralora municipal, se encontraba fuera, la abordamos el Secretario y yo, me hubiera gustado que estuviera presente la contralora porque ella sabe bien que siempre le he aplaudido su trabajo, le dije que si me podía presentar por favor su informe de actividades y me sorprendió que ella no tenía ab-

con ella de una manera tranquila, yo si les pido que comparezca la Contralora del patronato aqui para que nos rinda su informe de su participacion en el Patronato.

Participa el Profr. Armando Esparza quien dice que lo que el Presidente Municipal está diciendo es lo contrario a lo que él sabe; ella me comentó que se sintió presionada, yo sin embargo cuando vine con usted me lo callé y ahorita me cayó por respeto. Ese dichoso baile les dije a los compañeros, nosotros vamos a entrar como Patronato, pero la ganancia no es de nosotros, yo nada mas quiero decirte Presidente que todas y cada una de las cuentas van a ser mejor que las anteriores, pero de autemano le antepongo que no va a venir una sola cuenta a favor mia, el que le manden llamar o no, está en cada uno de ustedes.

Respondiendo el Presidente Municipal que está pidiendo rinda cuentas una persona que es integrante del Patronato, que es el contralor, yo creo que yo como Presidente no voy a rendir los informes que Brigelda debe hacer, ni el Secretario, no estoy dudando de ti; si no, simplemente estoy pidiendo algo elemental que debe suceder, un equipo está integrado y obviamente esa persona debe presentarse y demostrar realmente su participacion y su Informe.

El Secretario de Gobierno dice que en cabildo fue acordado por UNANIMIDAD, recuerdo claramente que decía el PSE. Zhe'son Rogelio

Huerta, que con ese Caudado y así se apró,  
con la figura y función del Contralor, porque  
el Contralor es parte fundamental que  
está dentro del Reglamento de la Feria  
Regional.

Dice el Lic. Fernando Villalpando  
que ha escuchado con respeto ambas  
partes y como tal será respetuoso en  
mi intervención para ambas partes: es-  
cuchó los argumentos del Presidente Muni-  
cipal y son válidos, igual los del Profe  
Armando, si ustedes recuerdan el primer  
año, y son historias que se repiten  
y se me hace que los que somos objetos  
de burla somos nosotros, esa es la  
verdad, por que razón, porque los que  
debemos juzgarlos somos todos como  
pleno, no creo prudente que se le  
mande hablar a terceras personas  
para enfrentarlos entre patronato y  
Ayuntamiento.

el Presidente Municipal dice  
que no es enfrentarse, simplemente  
solicitarla, lo que estoy pidiendo no  
es nada fuera de lo común, porque  
a ellos mismos se les pidió que  
nombraron a una persona, ellos deben  
rendir su informe

el Secretario de Gobierno comenta  
que ya se están saliendo de contexto,  
comentando que esto mejor se puede  
arreglar en una sesión de trabajo, porque  
no se define el punto a que se va a

El Psico. Zheson Rogelio Huerta, dice que lo que afirma el Lico. Fernando Villalpando es cierto, mi postura o opinión es que si, efectivamente se convoque a la Contralora, y creo que no estamos llamando a un testero en discordia, estamos llamando a alguien que ellos mismos pusieron como su contralora, y que ellos eligieron para que cumpliera con esas funciones, y que venga la Lico Esmeralda y nos platique cuál fue su situación como Contralora, no vamos hacer un maltrato psicológico, mucho menos juzgar, nada más que nos platique su experiencia, sus funciones y con base a eso, se pueden tomar acuerdos.

al Profr. Ricardo Reyes, tesorero del Patronato, comenta que está de acuerdo con lo que dice el Psico. Zheson Rogelio Huerta, pero no era ese el momento en que lo debían haber hecho y no haberla mandado hablar de manera individual, porque se me hace maquiavélico lo que hicieron, nunca estuve de acuerdo en que se le haya mandado hablar a ella sola; están queriendo argumentar no soltar esos \$59,000 que ni siquiera son de Ustedes, no lo suelten así de fácil, de una u otra manera yo los exhorto a esto, le vamos a salir a esto, el dinero guárdesele Señor Presidente, ahora que ya se va, el informe se va a rendir es un requerimiento que debemos hacer.

El Presidente Municipal dice que si para él fue maquiavélico, ella en su momento que esté presente aquí, lo dará a conocer.

La Regidora Sra. Margarita Díaz

les dice a los compañeros Regidores que deben resolver este problema, sugiriendo se junten en una sesión de trabajo con el Patronato.

El Regidor Juan Pedro Hernández, dice que cree de alguna manera que este Patronato y los demás han estado sin ningún interés de venir a aportar algo de sus conocimientos, de su esfuerzo, trabajo, de todas sus ocupaciones que ellos tienen, lo que veo y creo que es prudente, lo acaba de mencionar el hco. Fernando Villalpando, que rindan su informe y veremos cuál es el problema de lo que deben, y platiquen lo y con la Contralora del trabajo que ella hizo, y reunirnos en una sesión de trabajo para hablar los pormenores.

El Presidente Municipal dice que se le facilitó al Patronato a la hco. Elda Enriquez, para llamar a cuentas a esas gentes que les adeudan, se debe buscar esa recuperación o recurso para que puedan solventar, si ella esta saturada de trabajo este tal vez Joana Chávez disponible.

El Profr. Armando Esparza propone al cabildo que el adeudo que tiene con ellos David Cabral por la cantidad de \$40,000.00 si la hco. Elda gana, se los regresamos, ella va a entablar un juicio, cuánto tiempo va a tardar para tener nosotros la certeza de que nos va dar ese dinero.

El Presidente Municipal al momento

iba a haber una recuperación hasta de \$50,000.00 o \$60,000.00 que nos iban a dar.

Ante este tema surgen las siguientes propuestas:

- 1.- El Lic. Fernando Villalpando propone que rindan su informe y dependiendo de ello, se tome la decisión.
- 2.- El Psic. Theodor Rogelio Huerta propone que rindan su informe y le hablen a la Contadora.
- 3.- La Regidora Sra. Margarita Díaz propone que haya una mesa de trabajo.

Se somete a votación siendo votado de la siguiente manera.

Propuesta No. 1. no cuenta con votos.

Propuesta No. 2. - Siendo votada a favor por el Presidente Municipal y los Regidores pro fra. Ma. Guadalupe Mercado y Psic. Theodor Rogelio Huerta.

Propuesta No. 3. - Siendo votada por los regidores Sra. Margarita Díaz y Juan Pedro Hernández.

Siendo las 21:09 horas del mismo día, el Presidente Municipal declara legalmente clausurada la sesión, validando los acuerdos que de la presente emanen.